

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ESBELTICAVYMED CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad del DM de Quito, a los 24 días del mes de abril de 2015, a las 11h30 am, en las oficinas principales de la compañía ESBELTICAVYMED CIA. LTDA., ubicadas en las calles Whympier N31-257 y Av. 6 de diciembre de esta ciudad del DM Quito, comparecen los señores socios de antedicha compañía.

Actúa como Presidente de Junta el Dr. Byron Hernán Salazar Abad, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa en calidad de Secretario Adhoc de Junta el Abg. Paul Michel Franco Landázuri, quién ha sido nombrado por esta Junta por unanimidad de votación para ejercer el cargo de Secretario Ad hoc de la presente junta.

A pedido del Sr. Presidente de Junta, se dispone que por Secretaría, proceda a tomar la Asistencia de los socios de acuerdo al siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	%	Total US\$
Byron Hernán Salazar Abad	500	500	50	500
Luis Germán Muñoz Bedoya	250	250	25	250
Mario Humberto Pazmiño de la Torre	250	250	25	250
TOTAL	1000	1000	100	1000

Una vez tomada la lista, se verifica que existe presente el 50% (cincuenta por ciento) de los socios de la compañía de ESBELTICAVYMED CIA LTDA, pero siendo que la presente se trata de segunda convocatoria a junta general ordinaria de socios, el señor Presidente declara válidamente instalada la misma por cuanto existe el quorum suficiente para el efecto.

El Presidente de Junta, solicita que se de inicio con la presente, pidiendo que por secretaría se de lectura con el orden del día:

1. Análisis y Aprobación Balance General 2014

PRIMER Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente de Junta, solicita que se de inicio con el primer y unico punto del orden del dia.
El Dr. Byron Hernán Salazar Abad toma la palabra en calidad de Presidente y en calidad de Representante Legal de la empresa por motivo de renuncia del anterior Gerente General y presenta formalmente su "Informe de Gerencia".

Así mismo, muestra en forma física y explicativa a los presentes, todos y cada uno de los documentos y soportes correspondientes al balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2014.

Finalmente indica documentadamente a los socios, que el ejercicio 2014 NO arrojó utilidades sociales a favor de los mismos, por lo que no hay valores a ser distribuidos entre los socios.

La presente Junta General, una vez escuchado al Presidente de la compañía y habiendo revisado minuciosamente la información de respaldo correspondiente, **con el consentimiento unánime de los Socios presentes, RESUELVE:** A) Aprobar el Informe de Gerencia presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2014, esperando que las políticas y actos a implementarse permitan en el futuro desarrollar a cabalidad el objeto social de la empresa; B) Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014; C) Entender la no existencia de utilidades sociales y por ende la falta de reparto de las mismas; y, D) Se autoriza al Presidente de la compañía para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

Por haber concluido con todos los puntos del orden del día a tratarse, la Presidenta de Junta, da por concluida la presente Junta y solicita un tiempo prudencial de una hora, para la elaboración del Acta respectiva.

Siendo las 12h40, la Junta da por concluida la presente reunión y para constancia y legalidad de todo lo actuado se procede a firmar la presente Acta en unidad de acto por los presentes.

Byron Hernán Salazar Abad

SOCIO

PRESEIDENTE DE LA COMPAÑIA

PRESEIDENTE DE JUNTA

SECRETARIO AD HOC DE JUNTA

Paul Michel Franco Landázuri